

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

13835 Orden CUL/2342/2010, de 25 de agosto, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Narrativa, correspondiente a 2010.

Por Orden CUL/1206/2010, de 29 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de mayo), se convocó el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Narrativa correspondiente a 2010, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 18 de junio de 2010 (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura (Boletín Oficial del Estado de 9 de julio), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Narrativa correspondiente a 2010, serán los siguientes:

Presidente: Don Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

Doña Carmen Iglesias Cano, por la Real Academia Española.

Don Francisco Fernández Rei, por la Real Academia Gallega.

Don Felipe Juaristi Galdós, por la Real Academia de la Lengua Vasca.

Don David Castillo Buils, por el Instituto de Estudios Catalanes.

Doña Carmen de Mora Valcárcel, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Don Juan Molla López, por la Asociación Colegial de Escritores (ACE).

Don Fernando Valls Guzmán, por la Asociación Española de Críticos Literarios.

Don Luis Vázquez La Mata, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

Doña Elvira Navarro Ponferrada, por la Ministra de Cultura.

2) Los dos últimos autores galardonados:

Don Kirmen Uribe Urbieta.

Don Juan José Millás García.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.